

## **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE FERNANDEZ S.A.**

**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

### **INFORME DE GERENCIA**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA DE TRANSPORTE TERRESTRE FERNANDEZ S.A. TRANSTEFER; durante el ejercicio económico del año 2015.

#### **1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO**

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por el actual gobierno ha hecho con las medianas o pequeñas empresas se vean afectadas, con los múltiples obligaciones tanto fiscales como laborales dando como consecuencia en muchos casos que no se pueda solventar todas en el tiempo respectivo y a paralizandó de esta forma las actividades empresariales

#### **2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2015, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

#### **3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

#### **4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2015 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2015, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

#### **5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTES**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2015, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

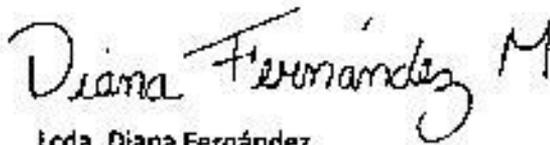
**6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Adicionalmente se recomienda tener un mayor control y seguimiento en los procesos tributarios, obligaciones patronales; en las entidades de regulación tanto fiscal como patronal para evitar se genere el pago de multas e intereses que afectan directamente en el circulante de la empresa.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Lcda. Diana Fernández

**GERENTE GENERAL**